

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)



1.- Identificación del producto químico y de la empresa.

- Identificación del producto químico:	Deltametrina 1 % + Pirimifos metil 25 % EC
- Usos recomendados:	INSECTICIDA
- Restricciones de uso:	Utilizar de acuerdo a las recomendaciones señaladas en la etiqueta del producto.
- N° ISP:	P-853/19
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Camino Noviciado Norte 73-B Lampa, Santiago de Chile
- Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 470 6900
- Número de teléfono de información toxicológica en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección electrónica del proveedor:	WWW.ANASAC.CL

2.- Identificación de los peligros.

- Clasificación según NCh 382:	UN 1993, Líquido inflamable n.e.p. (contiene Deltametrina + Pirimifos metil)
- Distintivo según NCh 2190:	3 LIQUIDO INFLAMABLE



- Clasificación según GHS rev 6:	LIQUIDO INFLAMABLE CATEGORIA 3, TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 5, CAT. ACUATICA AGUDA 1
----------------------------------	--



- Etiqueta GHS:	
- Indicaciones de peligro:	

H302: Nocivo en caso de ingestión.
H313 : Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H226 : Líquido y vapores inflamables.

- Consejos de prudencia:	P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102: Mantener alejado del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes de utilizar. P280 : Usar guantes y equipo de protección para ojos y cara. P273 : No dispersar en el medio ambiente. P312 : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.
--------------------------	--

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- Señal de seguridad según NCh1411/4:



- Clasificación específica:

Clase III. Ligeramente peligroso.

- Distintivo específico:

Banda color azul.

- Peligros:

Puede ser nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o Tóxico si se inhala.

- Peligros específicos:

Inflamable.

- Otros peligros:

No presenta.

3.- Composición/información de los componentes.

- Componentes principales de la mezcla:

Deltametrina + Pirimifos metil

- Concentración (%):

Deltametrina 1% + Pirimifos metil 25 % p/v EC

- Componente de la mezcla:

	Componente 1	Componente 2
Denominación química sistemática	Deltametrina	Pirimifos metil
Nombre común o genérico	(S)-a-ciano-3-fenoxibencil (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato	O-2-dietilamino-6-metilpirimidin-4-il O,O-dimetil fosforotioato
Rango de concentración	1,01 g (equivalente a 1 g de activo)	27,47 g (equivalente a 25 g de activo)
Número CAS	52918-63-5	29232-93-7

4.- Primeros auxilios.

- En caso de inhalación:

Saque al afectado a un lugar ventilado.

- En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente y de manera abundante la zona afectada con agua y jabón durante 15 minutos. En caso de que la irritación persista consultar al médico.

- En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente y de manera prolongada con agua limpia durante 20 minutos, consultar a un médico.

- En caso de ingestión:

Consultar en el centro asistencial más cercano. No provoque el vómito.

- Efectos agudos previstos:

Irritación gástrica, diarrea, acidosis metabólica. Irritante dermal y ocular.

- Efectos retardados previstos:

No descritos.

- Sistemas/efectos más importantes:

No descritos.

BANZAI

- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:
- Notas especiales para el médico tratante:

Utilizar guantes.
Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: Sulfato de atropina en conjunción con PAM.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Dióxido y monóxido de carbono, Óxidos de nitrógeno, compuestos fosforados y azufrados. Bromuro de hidrógeno.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal.

7.-Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- **Medidas operacionales y técnicas:**

Lavar la ropa después de la manipulación.

- **Precauciones:**

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, se debe evitar fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- **Ventilación local/general:**

Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594

- **Prevención del contacto:**

Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.

- **Medidas técnicas:**

En depósito autorizado y envases claramente identificados.

- **Sustancias y mezclas incompatibles:**

Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.

- **Material de envase/embalaje:**

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible ponderado (LPP): | No determinados. |
| - Límite permisible absoluto (LPA): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT): | No determinados. |
| - Umbral odorífico: | No determinado. |
| - Estándares biológicos: | No determinados. |
| - Procedimiento de monitoreo: | No determinados. |

Elementos de protección personal:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Protección respiratoria: | Máscara con filtro del tipo respirador purificador de aire con filtro tipo NIOSH N95 o N100 más cartucho OV. |
| - Protección de las manos: | Guantes de neopreno, latex. |
| - Protección de los ojos: | Antiparras. |
| - Protección de la piel y el cuerpo: | Traje completo de Tyvek con capucha. |

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos.
Eliminación de desechos.

9.- Propiedades físicas y químicas

- | | |
|---|---------------------------|
| - Estado físico: | Líquido |
| - Forma en que se presenta: | Concentrado emulsionable. |
| - Color: | Amarillo |
| - Olor: | Olor característico. |
| - pH: | 4,5-7,5 |
| - Punto de fusión/punto de congelamiento: | No disponible. |
| - Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición: | No disponible. |
| - Límites de inflamabilidad (LEL y UEL): | Inflamable a 29°C. |
| - Límite de explosividad: | No explosivo. |
| - Presión de vapor: | No disponible. |
| - Densidad del vapor: | No corresponde. |
| - Densidad: | 0,910 - 1,010 g/ml |

BANZAI

- Solubilidad (es):	No disponible.
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Temperatura de autoignición:	No disponible.
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- Umbral de olor:	No evidente.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Inflamabilidad:	Inflamable
- Viscosidad:	No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Almacenar en lugar fresco y seco.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.
- Productos de descomposición	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas : 544mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas : 7984 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas : 9 mg/L
- Irritación/Corrosión cutánea:	Ligero irritante dérmico.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	Sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	No mutagénicos.
- Carcinogenicidad:	No carcinogénicos.
- Toxicidad reproductiva:	No teratogénicos.
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de inhalación:	Irritante de las vías respiratorias.
- Síntomas relacionados:	Malestar general, náuseas, mareos.

12.- Información ecológica

- Ecotoxicidad:	Aves: DL50 : 6582 mg/kg (Cálculo FAO). Algas: EC50 (72 hs) : 3,98 mg/L (Cálculo FAO). Daphnias: EC50 (48 hs) : 0,0008 mg/L (Cálculo FAO). Lombrices: No disponible. Peces: mg/L CL50 : 0,0256 mg/L (Cálculo FAO) Abejas: ug/abeja DL50 : No disponible.
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada rápidamente en suelo.
- Potencial bioacumulativo:	No se bioacumula
- Movilidad en suelo:	No disponible.

13.- Información sobre disposición final

- Residuos:	Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99,9%
-------------	---

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

- Material contaminado:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	1993	1993	1993
Designación oficial de transporte	Líquido inflamable n.e.p.	Líquido inflamable n.e.p.	Líquido inflamable n.e.p.
Clasificación de peligro primario UN	3	3	3
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico para peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico para peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico para peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales	Guía GRE 128	Guía GRE 128	Guía GRE 128

**- Transporte a granel de acuerdo con
MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC
Code:**

No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.L. 2.222 (Ley de navegación)
D.S. 977 (Reglamento sanitario de los alimentos)
D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
D.S. 157 (Reglamento de pesticidas de uso sanitario y doméstico)
D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
D.S. 1 (Reglamento para el control de la contaminación acuática)
CIRCULAR N° 20/2008 (Instrucciones para la aplicación del D.S. 157/2005)
Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- | | |
|-----------------------------|---|
| - Control de cambios: | Actualización a NCh 2245 año 2015 |
| - Abreviaturas y acrónimos: | DL50: Dosis letal 50.
CL50: Concentración letal 50.
EC: Concentración efectiva 50.
NOEC: Concentración sin efecto observado. |
| - Referencias: | Estudios de la empresa. |
| - Vigencia: | 3 años a partir de la fecha de actualización |
| | Es necesario tener entrenamiento específico para la manipulación del producto químico. |